



ADMINISTRACIÓN

GABINETE DE BUEN GOBIERNO



SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-014/2022 RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS LP PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

ACTA TERCERA

FALLO TÉCNICO

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:00 horas del día 06 de abril del 2022, día y momento señalados en la Convocatoria de la presente subasta, para dar a conocer el Fallo Técnico correspondiente, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en calle Washington No. 713 Ote., piso 9 (Edificio las Ventanas), entre calles Dr. José María Coss y Gral. Juan Zuazua, Col. Centro, Monterrey, Nuevo León, Cp. 64000, las personas morales y funcionarios, que a continuación se mencionan en esta Acta, la suscrita LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V, transitorio tercero, décimo y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V y demás relativos al Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, con la además presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; LA C. LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO, en representación de la Secretaría de Economía y LA C. LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como EL C. LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL, Director de Adquisiciones y Servicios de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración, los representantes de la Unidad Requirente, así como los participantes de la presente Subasta; con fundamento en lo dispuesto por el artículo 57 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra LA C. LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ, procede a comunicar lo siguiente:

Habiendo tomado en consideración la propuesta técnica presentada por la empresa participante y una vez analizados los requisitos y especificaciones establecidas en las Bases y Ficha Técnica de la Subasta Electrónica Inversa de referencia, previo análisis y evaluación de las propuestas técnicas antes mencionadas, así como el dictamen técnico presentado por el Ing. Jorge Alberto Mateo Menchaca, Encargado del Despacho de la Dirección de Recursos Materiales de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Seguridad, la UNIDAD CONVOCANTE emite el Fallo Técnico que es el siguiente:

Dirección de Concursos | Tel: 8120201606 / 8120201622

Biblioteca Central del Estado, piso 4, Zuazua 655 Sur, Monterrey, NL. CP 64000

@gobiernonuevoleon



La propuesta técnica presentada por la empresa denominada MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A. DE C.V., SÍ CUMPLE con la totalidad de los requisitos solicitados en el punto 6 de las Bases de la presente Subasta.

Lo anterior de conformidad en lo dispuesto por los artículos 11, 39, 40 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

En este acto se hace del conocimiento de los participantes que el evento de Apertura de Subasta dará inicio el día 07 de abril del 2022 a las 08:00 hrs. y se cerrará ese mismo día a las 13:00 hrs.

Para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el Acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRÍGUEZ.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA.

LIC. DANIELA DENISE CABRERA CANTÚ

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA.

LIC. JUAN FRANCISCO ESPINOZA GUAJARDO

POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA.

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES.

POR LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

no asistió

LIC. JUAN MANUEL HINOJOSA VON BORSTEL.





UNIDAD REQUERENTE  
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD

---

ING. FRANCISCO DE JESÚS COVARRUBIAS SILLER

LISTA DE PARTICIPANTES

1. MERCANTIL DISTRIBUIDORA, S.A DE C.V.  
C. CÉSAR SÁENZ MORA.

---

Hoja de firmas correspondiente al acta de Fallo Técnico, correspondiente a la Subasta Electrónica Inversa Nacional NO. DGAS-DC-014/2022 relativa al suministro de Gas Lp para diversas dependencias de la Secretaría de Seguridad.



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
 SECCIÓN: DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
 ASUNTO: SE ENVIA DICTAMEN

Monterrey, N.L. a 04 de abril de 2022

LIC. PAOLA GABRIELA SERRANO RODRIGUEZ  
 DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN  
 GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

**DICTAMEN TECNICO**

POR ESTE CONDUCTO Y UNA VEZ REALIZADA LA REVISION A LA PROPUESTA TECNICA PRESENTADA POR LA PERSONA MORAL PARTICIPANTE EN LA **SUBASTA ELECTRONICA INVERSA NACIONAL NO. DGAS-DC-014/2022, RELATIVA AL SUMINISTRO DE GAS LP PARA DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD**, ME PERMITO PRESENTAR A USTED EL DICTAMEN TECNICO DERIVADO DE DICHA REVISION, MISMO QUE SE PRECISA EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

Empresa	Análisis Técnico
<b>MERCANTIL            DISTRIBUIDORA, S.A.            DE C.V.</b>	<b>SI CUMPLE</b> con la totalidad de los requisitos solicitados en las Bases, Ficha técnica y Junta de aclaraciones.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**

**ING. JORGE ALBERTO MATEOS MENCHACA**  
 ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCION  
 DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCION GENERAL  
 DE ADMINISTRACION DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD.

